

# El Progreso de Asturias

Año III—Número 433

OVIEDO.—Sábado 23 de Mayo de 1903

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Oviedo, un mes.	1	Pesetas
En el resto de España, trimestre.	4	»
Extranjero y Ultramar, un semestre.	18	»
» año.	35	»

NUMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS

REDACCION Y ADMINISTRACION  
Calle de Santo Domingo, 1 bajo  
Teléfono número 117  
Imprenta LA ECONÓMICA  
SANTO DOMINGO, NÚM. 1, ENTRESUELO  
OVIEDO

## ANUNCIOS

Comunicados, esquilas de defunción y reclamos según el lugar que ocupen y número de inserciones

Las esquilas de defunción para la primera plana, se reciben hasta las cinco de la tarde.—Las de tercera plana, hasta las tres de la madrugada



## Aniversario

LA EXCMA. É ILMA. SEÑORA

**Doña Cesárea López-Dóriga de la Dehesa y Ruviano**

Falleció cristianamente en Oviedo el 24 de Mayo de 1903

R. I. P.

Su esposo é hijos

Ruegan á sus parientes y amigos y personas piadosas encomienden su alma á DIOS.

Los señores Sacerdotes que deseen aplicar la misa por el descanso eterno del alma de la finada pueden hacerlo mañana 24, en la iglesia parroquial de San Isidoro y en la capilla de Villafria.

## Santa Juliana de Falconieri

Del Anuario Pontificio Católica toma *Le Correspondant*, famosa revista católica, francesa la siguiente anécdota:

«Sabido es que para hacer llegar á un servidor de Dios á los honores de la canonización, es necesario contar con un gasto de 360 á 270.000 francos. La tarde en que tuvo lugar la ceremonia para la de Santa Juliana de Falconieri (en 1737) el príncipe, jefe actual de la familia, reunió á toda ésta en el gran salón de su palacio, y después de haber recordado á los suyos las eminentes virtudes de su nueva y gloriosa Protectora, terminó con estas palabras: Y ahora, amados parientes míos, pido á Dios que todos lleguéis á ser ángeles; pero santos, no, basta la gloriosa tía Juliana, que nos ha costado un dineral.»

(*Le Correspondant*, 25 de Enero de 1903; página 373.)

En las primeras Cortes que van á funcionar fuera de la influencia de los dos grandes estadistas de la regencia, Cánovas y Sagasta, han de verse cosas que más de una vez darán por resultado la canonización política de los ilustres muertos, uno de los cuales ya tiene su altar material en la plaza del Senado, y otro lo tendrá pronto en la del Congreso. Muchos pedirán la apotheosis, pocos la regatearán, y aun esos en silencio.

El país, sin embargo, habrá de echar sus cuentas, que él ha pagado, del proceso de canonización política y se encontrará con el siguiente total, nada despreciable aun en frente de los innegables merecimientos de los finados.

España, por fuera: sin el peso internacional, que proporciona la posesión de vastas y ricas colonias, dotadas de sobresalientes condiciones para el comercio y la estrategia: con una gran disminución de fuerza militar moral, y con la material poco boyante por tierra, y nula por mar: un crédito asustadizo, apunta á un cataclismo hasta por un cambio de ministro.

España, por dentro: con un aumento de Deuda nacional, que á duras penas se conlleva merced á un quinto de bancarrota: con un atraso de instrumental para la industria, que sólo tiene comparación intelectual para la creación del tino, y su fatal aplicación á la otra: con una absoluta carencia del gran elemento de progreso en las sociedades modernas, la buena orientación, para concebir y obrar, de la opinión pública.

En vista de esto, si el país tiene vocero de conciencia y autoridad en las

futuras Cortes, cuando en ellas se sienta, sea por lo que sea, la nostalgia del pasado próximo, y se increpen las ya legendarias figuras de él, habrá de decir:

«Bien están las canonizaciones de vuestros gloriosos antecesores; pero, amados hijos, yo deseo que por respeto á su memoria os mostréis nada más que buenos administradores, capaces de darme lo que tienen otros pueblos de este globo terráqueo. Tratad de ser simplemente ángeles inominados; los grandes santos me han costado muy caros; y en concepto de grandes estadistas me basta ya la gloriosa tía Juliana.»

GENARO ALAS

## Crónica científica

Son casi innumerables los estudios que diseminados han visto la luz pública acerca de lo que es y en lo que consisten esos desequilibrios entre el estómago y el cerebro, entre la médula, sus funciones y las de los nervios epigástricos, que se denominan vulgarmente «mareos.»

Desde luego nos referimos á los que «artificialmente» como digo Snoy se originan y producen por el movimiento del cuerpo animado, suspendido ó colocado sobre una superficie cuya estabilidad no es ya tal, pero que ni siquiera sujeta á un regular funcionamiento.

Prescindiendo de doctrinales explicaciones, teorías detalladas y tecnicismos no siempre inteligibles, diremos que nos referimos al mareo producido en una persona por su viaje al ser transportada á bordo de una embarcación, por mar, y de aquí el nombre de *mar-co* con que se le designa con una ú otra terminación en todos los idiomas.

Sobre los muchos estudios y trabajos á que aludimos en las primeras líneas de este artículo, descuella por su novedad y—fuerza es decirlo—realidad, el concienzudo estudio que Sidney, médico de segunda clase de la escuadra británica acaba de publicar por su cuenta en Glasgow.

La autoridad médica y científica del autor de la obra, unido á la experiencia que hacen presumir 20 años de navegación en 48 de edad, presta al libro excepcional interés que hace que en él resplandezcan con vivísimos colores las narraciones de numerosos episodios de viajes que haciendo más ameno el relato contribuyen en el fondo á completar las observaciones científicas.

Según el médico inglés lo primero que se necesita para evitar los terribles dolores que el mareo produce en los no acostumbrados á embarcarse es el hacerlo inmediatamente después de comer, y, á ser posible, después de comer mucho, cuanto más mejor.

Antiguamente los médicos aconsejaban todo lo contrario, no comer antes de subir á bordo, pero observándose que esto producía en los embarcados un efecto contraproducente, pues que no pudiendo desalojarse nada del estómago, las contracciones de esta viscera eran más violentas y se llegaba al caso de que los arrojos llegasen á ser de jugos estomacales importantes y hasta de sangre. Los ingleses, buenos navegantes y experimentados viajeros, fueron los primeros hace cerca de un siglo en aconsejar el sistema contrario, de llevar el estómago bien repleto, cuando se surca el mar, pero hasta ahora no se había técnicamente razonado ni explicado el fenómeno.

Respecto á los varios consejos que el autor dá acerca de evitar los llamados «mareos», éste, siguiendo una costumbre, que aun cuando algo trasnochada vuelve á constituir una rutina de algunos doctos resume aquellos en unas doce fórmulas ó artículos que no vacilamos en copiar:

I.—Comer bien y llegar á bordo con el estómago henchido y ahito, á ser posible.

II.—Henchir el estómago ó cerebro de bebidas espirituosas á fin de producir anterior al máreo artificial un verdadero mareo alcohólico, más artificial que el otro.

III.—Fumar, los hombres, tabaco cuanto más fuerte mejor y en grandes pipadas como la marinería inglesa, y las señoras absorber por las pituitarias grandes cantidades de perfumes. Esto último no es necesario si la señora ha de estar próxima á un fumador y ésta procura envolverla en la humareda de su pipa.

IV.—No mirar más que muy brevemente y con intervalos muy prolongados hacia abajo, ni mucho menos el movimiento de las olas, sino á lo alto, hacia el zenit, donde cierta relativa estabilidad de los puntos visibles dá firmeza en el cielo á lo que el espectador mira desde cubierta.

V.—Comer á bordo, si la travesía es larga, muchos vegetales, casi privarse de la carne y desde luego del marisco y los pescados, aun cuando se puedan facilitar frescos.

VI.—Beber tras de cada comida grandes cantidades de té hirviendo con algún licor y no dejar de tomar á todo pasto en tostadas, comidas, etc., la manteca de vaca y sus compuestos.

VII.—Pasear mucho á bordo sobre cubierta, mirando siempre los objetos que parezcan más fijos.

VIII.—Procurar que se normalice el régimen digestivo haciendo siempre las funciones de él derivadas á horas fijas, y á ser posible, matemáticamente precisas.

IX.—Tratar de distraerse, bien en conversaciones ó en juegos lícitos y honestos, á fin de olvidar durante los primeros días el lugar donde el viajero se encuentra.

X.—Asemejar en cuanto sea posible la vida de á bordo con las costumbres que en tierra firme se tengan.

XI.—No exasperarse ni disgustarse, rehuendo toda alteración, por leve que sea, del sistema nervioso; y

XII.—Hacer ejercicios de fuerza y natación, á ser posible.

Estos son los doce preceptos Sidney contra el mareo.

Claro es que se refieren á las grandes travesías, trasatlánticas ó transoceánicas, pero todos esos artículos pueden reducirse á uno solo bien sencillo, hoy que el telégrafo y el correo no hacen precisa la personal presencia de nadie en determinado punto.

El precepto puede formularse diciendo:

«El que no quiera marearse en la mar que no se embarque.»

Aunque el que no se embarca... no pasa á la mar!

Ni pesca.

DOCTOR TRAVELLER.

**El Progreso de Asturias**  
tiene establecido servicio permanente]

## LOS RELOJES

Seguro de que nuestros lectores nos han de agradecer la receta, vamos á dar una muy curiosa que hemos visto en una revista científica extranjera llegada ayer á nuestras manos.

Indudablemente habrá muchos que creen á pié juntillas que es infinitamente fácil poder conocer, en cualquier instante, la hora exacta en que viven.

El error no puede ser más grande, porque los relojes no marchan todos con regularidad y hay cada «caldero» que anda como quiere y cuando quiere.

Las agujas más disciplinadas, en apariencia, aceleran ó retardan su marcha cuando se les antoja y no pueden uno fiarse de ellas.

Veamos ahora la fórmula para tener hora fija los que la necesiten.

Un día, como todos sabemos, se compone de veinticuatro horas, y admitido como artículo de fe este principio, es indudable que en todo reloj que marche sin cesar, sus agujas han de dar dos vueltas completas al cuadrante.

Sin embargo, como si sus trastadas no pudieran tener graves consecuencias, unos relojes adelantan imperturbables algunos minutos y otros, más perezosos, se atrasan que es una desesperación.

¿Cómo saber el error cometido en veinticuatro horas por las agujas indicadoras?

He aquí justificada la necesidad, para todo el hombre metódico, de poseer un anteojito.

Desde hace tiempo, gracias á los astrónomos, sabemos todos que las estrellas del cielo no son vulgares vagabundos sin orden ni concierto, sino astros serios y formales, de buenas costumbres y que no se separan un segundo de su camino, bajo ningún pretexto, ni se detienen aunque se lo pidieran monjes descalzos de los que nos vienen ahora de Francia ni de los otros.

Todas, sin excepción, tienen la costumbre de tomar en el cielo la misma posición y aparecer en el horizonte de un determinado punto terrestre cada veintitres horas, cincuenta minutos y cuatro segundos.

Sabido esto, tomamos nuestro telescopio cuando llegue la noche y después de haberle colocado en un punto estable y seguro, lo dirigimos hacia una estrella cualquiera, procurando elegirla cerca del ecuador celeste.

Cuando la imagen de la estrella brille en el centro del aparato, lo fijamos sólidamente en su soporte y anotamos la hora indicada por las agujas del reloj que queremos hacer entrar en caja.

Al día siguiente, sobre la misma hora, nueva operación. Sin tocar el instrumento preparado la víspera, esperamos, fijo el ojo en el ocular del telescopio el instante preciso en que la estrella muestre de nuevo su titilante imagen y anotamos la hora exacta que marque el reloj.

Si entre la indicación anotada la víspera y la obtenida ahora apreciamos un retraso de tres minutos y cincuenta y seis segundos, nuestro reloj es digno de los mayores elogios.

En el caso contrario, que es el general, no hay más remedio que acelerar ó disminuir la marcha del reloj, con arreglo á las observaciones.

Complicado es el procedimiento pero otras cosas más insignificantes costaron mayores sacrificios.

Bien merece mirar las estrellas un reloj que nos engaña á cada momento, retrasando ó adelantando nuestra existencia á su capricho.

## De teatros

Paulatinamente, y á fuerza de un trabajo cotidiano, concienzudo y artístico, ha conseguido brillar con todo el esplendor de su gran mérito, Inés

Cristina, la distinguida primera actriz de la compañía italiana que actúa en el teatro de la Comedia, bajo la dirección de Ermete Zacconi.

La labor por ella realizada ha sido asombrosa, tanto, que ha logrado compartir con aquel coloso de la escena, el interés de los espectadores y sus aplausos y sus aclamaciones. En cuantas obras ha representado, obtuvo un señalado triunfo, y en ellas dejó patentizada la ductilidad de su talento, que sabe adaptarse á las condiciones psicológicas de los personajes de indoles tan distintas, y hasta diametralmente opuestas de unos y otros, que en el transcurso de la temporada ha interpretado de un modo admirable.

Así, pues, nada tiene de extraño que al celebrar su beneficio á mediados de la última semana, el público premiase la labor de la distinguida actriz con estruendosas ovaciones y aclamaciones entusiásticas.

Zacconi continúa dándonos á conocer las producciones escénicas de los grandes dramaturgos europeos. Últimamente estrenó *Il cetturole Heuschel*, que produjo hondísima impresión, no solo por las trágicas bellezas de la obra, sino por el esmeradísimo y artístico trabajo del celebrado autor y el de la *signora* Cristina.

Continuando con la serie de los éxitos, que es bien corta, haremos mención del estreno, en la Zarzuela, por la compañía de Paco Fuentes, de la adaptación á la escena española de la novela de Victor Hugo, *Los Miserables*, felizmente realizada por González Llana.

El melodrama resulta interesante y conmovedor, y produce extraordinario efecto en los espectadores, sus situaciones culminantes, y ofrece también, como en la escena de las barricadas, propicia ocasión al público del *gallinero*, para lanzar patrióticas exclamaciones, y contravenir las órdenes dictadas en la reciente circular del fiscal del Supremo.

La obra *Los Miserables* ha sido presentada con propiedad y gran lujo, y el actor Sr. Fuentes interpreta muy acertadamente el difícil papel del protagonista; el ex-presidario y modelo de abnegación y virtud, Juan Valjean.

En total que la empresa de la Zarzuela, hará su *Agosto* en pleno mes de Mayo, con el mencionado melodrama y que éste proporcionará á su autor, pingües beneficios y muchos aplausos!

Los *deséchos* han sido muchos, pero el más sonado lo alcanzó la comedia en un acto, *Como quien oye llorar*, que se estrenó en Lara, y que fué al foso desde las primeras escenas, acompañada de las rechifas y «pateamiento», de los respetables morenos.

Y ya que nos ocupamos del teatro Lara, hay que hacer constar un suceso allí acaecido, y que puede dar margen, á que el distinguido dibujante Montagud se dedique al arte escénico.

Representaban en la noche de ayer *La matadora*, aplaudida comedia de periodista Viergo, y poco antes de comenzar el segundo acto se puso repentinamente indispuerto el actor Cantapietra, que tiene en la obra un papel de relativa importancia. Sustituirle con otro autor era imposible, pues toda la compañía de Lara trabaja en dicho acto. El Sr. Montagud, salvó la situación comprometiéndose á reemplazar á Cantapietra, realizándolo á las mil maravillas, admirablemente, hasta el punto de no notar el público que aplaudía á un actor improvisado.

Manolo Vico, que es muy popular en Madrid, lo que no obsta para que como actor deje mucho que desear, ha reunido á una compañía dramática de bajo precio y en el teatro Cómico se halla, sirviéndole á los *isidros* el vistoso y espeluznante melodrama *Los dos pilletes*. Poco le parece esto al simpático actor, y nos amenaza, según acabo de leer en un suelto de contaduría, con representar el terrorífico *Rocamboles*. Por lo visto se propone terminar con la raza de los *isidros*, únicos espectadores que asisten al antiguo teatro de Capellanes.

Apolo, aprovechando la «palpitante

actualidad, ha hecho resurgir en los carteles, el aplaudido sainete de Arniches y Torregrosa *El Santo de la Isidra*, contándose por llenos sus representaciones.

BATERÍA.

ECOS DE LA PROVINCIA

GIJÓN

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Como anunciábamos anteaer, en el beneficio del Sr. Morano, se puso en escena por primera vez un monólogo de nuestro querido amigo D. Alfredo Alonso titulado «Una página de Oteló».

No hemos de ser nosotros los que manifestemos a nuestros lectores, debido a la amistad que nos une al autor, si el referido monólogo gustó o no al público; baste solo decir que el teatro se hallaba esa noche completamente lleno, teniendo que salir el Sr. Alonso a escena siete veces.

Tal fué el entusiasmo que en el público produjo «Una página de Oteló».

Por nuestra parte enviamos al amigo Alfredo la más entusiasta felicitación.

Aprobado por el Ayuntamiento de Gijón un proyecto de modificación del formado anteriormente para la apertura y ensanche de las calles de Sanz Crespo (antes Villanueva), quedó expuesto al público en la Secretaría de dicha Corporación a fin de que dentro del término de 20 días puedan producirse las reclamaciones que se consideren procedentes.

La huelga de Langreo

Ayer se dió viento al alto horno número 3, para empezar las sangrías, habiendo practicado la operación la maestranza solamente, pues los obreros no acudieron al trabajo.

A las diez se reunieron en el Centro «La Justicia» y por mayoría se acordó que no se fuera a trabajar; pero se dijo después que algunos se negaban a respetar el acuerdo del Centro. Por la tarde, se acentuaba la división entre los obreros, según hemos oído decir a personas que estuvieron en La Felguera.

Si la resistencia de los que trabajan en el horno continúa, se vaciará éste por la maestranza y se cerrará inmediatamente la fábrica.

Al menos, éste era el propósito que se atribuía ayer a la Empresa.

No ha desaparecido, pues, la gravedad del conflicto.

La huelga de Arnao

Después de la amistosa intervención del Sr. Builla, cuyos pormenores ya conocen nuestros lectores, los obreros nombraron una Comisión para avistarse con el director de la Real Compañía Asturiana y proponerle que se reanudarán los trabajos.

El director manifestó a la Comisión que no tenía inconveniente en admitir a los obreros necesarios para los trabajos de la mina y de tres hornos de fundición; pero reservándose por el pronto la libertad de elegir a los que tuviera por conveniente y luego reanudar los trabajos en los talleres y cantera cuando lo creyera oportuno.

Reunidos los huelguistas en Asamblea, acordaron no aceptar el propuesto por el Director, porque con tal solución quedarían más de 200 obreros sin saber si volverían a trabajar ó no en las dependencias de la Compañía.

La huelga está, por consiguiente, como a los pocos días de declarada, sin que pueda predecirse cuando se resolverá, pues a la intransigencia de la Compañía responden los huelguistas con la resistencia pasiva, en la que podrán permanecer mucho tiempo, por las circunstancias especiales de aquellos trabajadores, que en su mayoría poseen tierras cultivables, y por los fondos sociales de que pueden disponer.

Infiesto

Resultado de la hecatombe

Al herido que ingresó anteaer en el Hospital, no se le pudo practicar la extracción del proyectil que tiene en una pierna por haberse descompuesto el aparato necesario para reconocer el punto fijo donde está alojado. Por tal causa, ayer marchó del Hospital, pues prefiere curarse en su casa.

Las persecuciones continúan, inspiradas sin duda, por algún malvado que a la sombra de la protección oficial, dedícase a vengar desdenes electorales y a satisfacer mezquinas pasiones.

Si el Sr. Juez militar pudiera descender a esas miserias y quisiera susstraerse a un mal entendido espíritu de cuerpo, habría de ver la sinrazón de esas denuncias caprichosas, que no responden sino a fines políticos de una bastardía inconcebible en hombres de honor.

Bastaría con que se fijara en que uno de los alistados era una persona

prestigiosa de Villamayor, enferma hace tiempo y que no salió de su casa el funesto día 30 de Abril; a pesar de lo cual se le obligó a andar más de una legua para que declarara en la sumaria que se instruye por los sucesos de infiesto. ¿Cree el Sr. Juez que un hombre puede ver lo que ocurre a una legua de distancia? ¿Ya no falta sino que se le acuse también de haber disparado contra la Guardia civil?

Como esa, son otras muchas denuncias, y de ellas provienen equivocaciones como la que dió por resultado la detención del anciano Sr. García, víctima inocente de la mala voluntad de hombres sin conciencia, cuyos nombres no habrá más remedio que exponer al desprecio público si continúa predominando ese vergonzoso sistema del terror.

Porque éste es el que ahora se sigue en todo el con cejo de Infiesto. Baste saber que de tres y media a cuatro de la mañana del día 21, una pareja de la Guardia civil daba grandes golpes a la puerta del comercio que D. Rita Campos tiene en Villamayor, y hubiera derribado aquélla, si la señora de la casa inmediata no saliera al balcón a advertirles que allí no vivía nadie por la noche.

La misma pareja fué después a la casa donde habita la familia de don Mamerto Sánchez, y diciendo que llevaba orden del Juzgado para penetrar en el domicilio (a las cuatro de la mañana), la señora de D. Mamerto les franqueó la puerta y entraron a practicar un minucioso registro, sin que encontraran a quien buscaban.

Al parecer se busca también a otras personas que se significaron en los trabajos electorales en favor del señor Uriá; de modo tan burdo, que cualquiera diría que más se trata de venganzas políticas que de perseguir un delito, demasiado claro, por desgracia.

¿Habrá declarado en la sumaria el Gobernador civil y el presidente de la Junta de escrutinio?

Otra demostración de que en este asunto no se procede con la nobleza que corresponde a la magnitud de la desgracia, es el comunicado que publicamos más abajo.

Repetimos que no caeremos en la debilidad de contribuir a que se discuta cual de los dos candidatos hizo más trampas, ni permitiremos que se aprovechen estas columnas para hablar de un acta manchada de sangre, que no puede servir más que de recordamiento para los culpables.

Pero el Sr. Alcalde de Infiesto tiene razón para lamentarse de la parcialidad de los dos diarios locales que cita y no debemos negarnos a insertar su

Comunicado

Sr. Director de EL PROGRESO DE ASTURIAS.

Muy señor mío: *El Correo y La Opinión de Asturias*, han publicado hace días un comunicado del Sr. Gómez Arroyo, censurando mi conducta.

Obligado por los términos en que se me atacaba, a contestar, y fiado en la caballerosidad de los directores de ambas publicaciones, envié a estas un comunicado que vio la luz pública en *El Carbayón*.

La *Opinión de Asturias* después de prometer la publicación de mi escrito no lo hizo.

*El Correo de Asturias* me puso por condición el pago de 12,50 pesetas.

Como la ley de imprenta le obligaba a publicar gratis mi respuesta y como el publicar un ataque para cobrar luego la defensa podría constituir un sistema de ingresos seguro, aunque no honrado para todo el mundo, menos para el Director de *El Correo* que por lo visto lo encuentra correcto, me negué al pago de los 50 reales. Y efectivamente, *El Correo de Asturias* no publicó mi respuesta.

Ambos periódicos *Opinión y Correo* insertan en cambio la réplica del señor Gómez al mismo comunicado mío que no han querido publicar.

Soy de Vd. afectísimo seguro servidor q. b. s. m.,

Leopoldo Vigil.

Infiesto, 19 de Mayo de 1903.

Cangas de Onís

Sr. Director de EL PROGRESO DE ASTURIAS.

Muy señor mío: A ninguna parte, mejor que a las columnas de su sincero y valiente periódico, creo que se deba ir a dar a conocer la verdad y los atropellos, puesto que aún la opinión tiene y tendrá de una manera imprecadera, estereotipada en lo más recóndito del sentir y pensar, la campaña que con el beneplácito de toda persona honrada, hizo Vd. con motivo de los tristes sucesos de Infiesto.

Por ellos y por los causantes de ellos; por hallarnos privados injustamente de lo que en derecho y ley nos corresponde; por ser las elecciones y el sufragio universal en este distrito un mito y no respetarse la opinión del ciudadano, y, por haberse echado abajo las nuevas listas electorales, reina tal efervescencia, hija de la indignación, en esta comarca, que si Dios no lo remedia, ya que el Gobierno no lo remedió, la sensata opinión va a estar siempre entregada a las iras de Satanás.

El número de los individuos incluidos en las nuevas listas electorales de este Concejo, era cerca de mil y no se por que *peccata minuta*, no fueron aprobadas, a pesar de haberse incluido a cuarenta y cinco años, y nunca figuraron en ellas, figurando en cambio, los que hace más de seis, sin estar en el ejercicio de sus

derechos civiles, lo estaba en el pleno goce de los políticos.

A los partidos caducos y desprestigiados no les quedan más medios de defensa que desarmar a los partidos modernistas-moralizadores, como en esta región se está organizando nntre el elemento joven, y a los refractarios al progreso y amantes de los atropellos e inmundidades, les conviene *conservar la podredumbre* para alimentarse de ella como las aves de rapaña; pero a esas aves de rapaña, como dijo aquel escritor francés, se logra ahuyentarlas con muchos pajarillos juntos.

Hasta otra señor Director, se despide de Vd. afectísimo seguro servidor q. b. s. m.,

El corresponsal.

Mieres

Hallándose el 18 del actual trabajando en el grupo «San José» de la Sociedad Hullera de Turón, el operario Pedro Gómez González, de 28 años, casado, se desprendió una piedra que le ocasionó la fractura del muslo derecho y de la pierna izquierda.

CANDAMO.—Para cubrir el déficit del cupo de consumos y recargo municipal, el Ayuntamiento de Candamo, intenta el arrendamiento de los derechos de la tarifa sobre trigos, maíz y harinas, que se introduzcan en el con cejo para el consumo y venta.

El arriendo se hará el día 30 del corriente, de once a doce de la mañana, por el tiempo que resta del año actual y bajo el tipo de 2.680 pesetas.

PONGA.—Se halla vacante la plaza de médico titular del concejo de Ponga, dotada con 2.500 pesetas por la asistencia de los enfermos pobres.

Los aspirantes pueden presentar sus solicitudes debidamente documentadas en la Secretaría de dicho Ayuntamiento, dentro del término de quince días.

LAVIANA.—En la Secretaría del Ayuntamiento de Laviana, se halla de manifiesto el proyecto, plano y condiciones para la construcción de una nueva casa consistorial y plaza contigua, a fin de que los que deseen examinarlos y presentar las reclamaciones que tengan por conveniente lo verifiquen dentro del término de diez días.

RIBERA DE ARRIBA.—El día 30 del actual, a las dos de la tarde, se celebrará en el Ayuntamiento de Ribera de Arriba, la primera subasta de los derechos de consumos de aquel concejo, por un período de uno a cinco años, que darán principio en 1.º de Enero de 1904, con la adición del segundo semestre del actual.

La subasta será por pujas a la llana y bajo el tipo de 10.794 pesetas cada año.

OVIEDO

AYUNTAMIENTO

Sesión del día 22 de Mayo de 1903.

Preside el Sr. Pérez Aya y asisten los concejales Sres. Aza, Planas, Vallado, Builla, Suárez Fierro, Peso, Vigil, San Román, Braga (D. Jenaro y D. José), González Argüelles, Alvarez Fernández, Alvarez Escotet y G. Olay.

Aprobada el acta, el Sr. Peso, en nombre de los vecinos de Udrión, da las gracias al Ayuntamiento por haber acordado establecer en aquella parroquia una escuela de niños, que tan necesaria era.

El mismo concejal pregunta cuánto se pagó al Ayuntamiento por la base de piedra que tiene la farola del Hospital ó quién la cedió; y el Sr. Presidente dice que le contestará en la próxima sesión.

Pregunta también el Sr. Peso si es cierto que el alcalde suspendió de empleo al director facultativo de la traida de aguas; y a esto contesta el Sr. Pérez Aya que, efectivamente, le suspendió por una cuestión de etiqueta; pero que una vez dadas explicaciones satisfactorias por dicho facultativo, se le levantó la suspensión.

Volvió a la Comisión el expediente de urbanización de los terrenos del antiguo Hospital.

Se accede a lo solicitado por los señores Llano, Duarte, Menéndez y dos vecinos de las calles del Paraíso y Azcárraga.

Apruébase el informe del arquitecto, (conforme con lo pedido por el gerente del Banco Asturiano), referente y nueva rasante de la Plazuela de Porlier.

También se aprueba el informe de la Comisión de Mercados para que se saque a concurso por término de diez días, la plaza de auxiliar del inspector veterinario con el sueldo anual de 1.500 pesetas, y una enmienda del señor Peso, que acepta la Comisión, para que el auxiliar esté a las órdenes del inspector y sea éste quien le señale el servicio.

La liquidación del Puente de Tudela, con un aumento de más de 2.000 pe-

setas y una solicitud de varios vecinos de San Andrés de Trubia, fueron igualmente aprobadas, así como la relación de los expedientes de quintos.

Por unanimidad se acordó, conforme con la proposición del Sr. Peso, que en el término de un mes se presenten todos los dictámenes y expedientes acerca de todas las mociones y solicitudes que están en las respectivas Comisiones.

Se concede licencia al concejal señor Balbín y se procede al nombramiento de los que han de cubrir las vacantes que dejaron en diversas Comisiones los Sres. Pérez Ayala y López. La votación dió el siguiente resultado:

Para la Comisión de Aguas, fué nombrado el Sr. Balbín por ocho votos contra siete que obtuvo el Sr. Braga (D. José).

Para la de alumbrado y serenos, se nombró a los Sres. San Román y Vigil por 8 votos y 7 papeletas en blanco.

Y para la de padrones, resultó elegido el Sr. Peso, por 10 votos, con 3 en blanco, 1 el Sr. Planas y otro el señor San Román.

Quedó acordado adquirir 2.000 ejemplares de la Cartilla de Higiene social, de la que es autor D. Arturo Builla.

Y sin discusión se aprobó la moción del Sr. Peso (que después de presentada firmó también el Sr. Vigil) concediendo 500 pesetas para las familias de las víctimas de Infiesto.

Aprobadas las cuentas, se levantó la sesión.

Ayer se habló mucho de los motivos que obligaron al alcalde a suspender temporalmente al facultativo de la traida de aguas.

Las versiones son muy contradictorias; pero nosotros hemos podido adquirir datos ciertos que hoy no exponemos por falta de espacio.

Lo que desde luego puede afirmarse es que en los acuerdos de la Comisión y del alcalde no hay nada que perjudique los intereses del Ayuntamiento, y carece, por lo tanto, de verosimilitud lo que dice *El Noroeste* de ayer. Mañana le demostraremos.

Un orimen en Trubia

Entre nueve y diez de la noche del jueves, se perpetró un crimen en el pueblo de Pintoria, cerca de Trubia.

Momentos antes, habían disputado Jesús Rodríguez, que trabajaba en la vía del ferrocarril Vasco-asturiano, y Aquilino Martínez, operario de la fábrica de Trubia y vecino de Pintoria.

Marchose Jesús de la reunión; pero en el sitio denominado el Reguero, esperó a Aquilino y le asesió cuatro puñaladas, tres cerca del corazón y una en la garganta.

A los gritos del herido, acudió el vecino Ramón Fernández, y le recogió en su casa, avisando inmediatamente al médico Sr. Martínez, que se presentó enseguida a practicarle la primera cura; pero las heridas eran tan graves, que Aquilino Martínez, falleció a las tres de la mañana de ayer, dejando en el mayor desamparo a ocho hijos de corta edad, a su mujer en cinta y a sus padres viejos é inútiles para ganarse el sustento.

El agresor fué detenido por los vecinos de dicho pueblo que lo entregaron al cabo de municipales de Trubia, por estar ausentes las parejas de la Guardia civil; y ayer por la mañana ingresó en la cárcel fortaleza.

Por la tarde se personó el Juzgado para recoger el cadáver, al que se le hará hoy la autopsia.

Descanse en paz el infeliz Aquilino.

La feria de la Ascensión

Continuó ayer con poco menos animación que el jueves; pero los precios se mantuvieron firmes y esto fué causa de que no se hicieran muchas transacciones, a pesar de los magníficos ejemplares que había, así de la raza caballar como de la mular.

A las cuatro de la tarde de ayer, se constituyó el Tribunal para los exámenes de procuradores.

Presentáronse ocho aspirantes, dos de Audiencia y seis de Juzgado y todos fueron declarados aptos para el ejercicio del cargo.

Extensión universitaria

En la Universidad se celebró el jueves conforme habíamos anunciado, la sesión de clausura de las Clases populares del presente curso, asistiendo numerosos alumnos y profesores de la Extensión, bajo la presidencia del Sr. Aramburu.

Sentados alrededor de larga mesa

para tomar café, departieron los invitados cordialmente acerca de las clases del año académico que ahora termina; organizaron algunas excursiones científicas para los próximos domingos, y sentaron las bases de los trabajos que esta verdadera Universidad popular ha de emprender el curso de 1903 a 1904, continuando por el camino que desde su fundación siguen las Clases populares.

La reunión terminó con algunas elocuentes frases del Sr. Aramburu, congratulándose de la obra realizada en los dos años últimos, felicitando con entusiasmo a los obreros por el amor al trabajo y a la educación que demuestran, y exponiendo en un período hermosísimo, que fué vivamente aplaudido, el deseo de todos de que el ciclo de estudios se complete, la intensidad del trabajo aumente y pueda el modesto ensayo de Universidad popular que ha empezado a realizarse llegar a ser en breve tiempo un centro de cultura completo para las masas populares.

Los Sres. Rioja y Beltrán hicieron tres grupos fotográficos de los concurrentes.

Cofradía de la Balesquida

Mañana domingo, se hallará abierto en la tribuna de la Capilla, desde las diez hasta la una, y desde las tres hasta las cinco de la tarde, para recoger los vales de bollo y vino, y a partir del lunes todos los días desde las cinco hasta las siete de la tarde.

Mañana 24 termina el plazo fijado para solicitar la plaza pensionada de la fundación Camposagrado, vacante en el Colegio de Recoletas, del patronato de esta Universidad.

Para su entrega al interesado, ha sido remitido al Director del Instituto de Oviedo el título de Bachiller expedido a favor de D. José Sebastián Miranda y Pérez.

Asi mismo y para iguales efectos se ha remitido al de León el título de la misma clase expedido a favor de don Ricardo Raynand y Langucho.

Los carpinteros que aún no disfrutan de la jornada de nueve horas, en esta capital, la disfrutarán desde el día 1.º de Junio próximo por haberlo solicitado la directiva de la Sociedad de obreros en madera «La Emancipación» y concedido voluntariamente por todos los maestros y contratistas de obras.

La Junta directiva de dicha Sociedad hace público este acuerdo para satisfacción de todos.

El remate para la conducción de la correspondencia al balneario de Fuentisanta fué adjudicado a D. Santos Llamado Díaz.

Ante la Junta Económica de la Fábrica de Armas de esta ciudad, tendrá lugar el día 4 de Junio próximo a las once de la mañana un concurso para adquirir 4.500 quintales métricos de carbón mineral menudito para Calderas con destino a dicho establecimiento, y bajo igual precio y condiciones consignados en los precios que sirvieron para la última subasta intentada en 27 de Abril pasado.

Ha sido nombrado agente para ejercer en esta provincia la vigilancia y represión del contrabando de pólvora y demás materias explosivas D. José Fernández Quintas.

Ha sido declarado cesante el aspirante de segunda clase de la Secretaría de la Delegación de Hacienda de esta provincia D. Ramón Díaz Cañedo.

Y nombrado para sustituirle en concepto de interino D. Alfredo Miñor con el sueldo anual de 1.000 pesetas.

Se ha concedido al capellán segundo del Clero castrense D. Julián Díaz Valdepares, la vuelta al servicio activo, quedando de reemplazo en esta Región hasta que pueda ser colocado en destino de plantilla.

Ha sido nombrado Alcalde de barrio de la parroquia de Limanes en este concejo D. Constantino Folgueras Mata, cesando en el mismo D. José Menéndez Alonso.

Con motivo de las obras que se han de ejecutar en la plaza de la Pescadería, en el día de hoy se trasladarán a la plaza del Progreso, los trabajadores y expendedores de pescado que existen en la misma.

En la subasta que se verificó en la Diputación para el arrendamiento de los arbitrios provinciales, se presentaron siete pliegos:

- D. José García Fernández, por 925.010 pesetas.
- D. Angel Posada, por 941.300.
- D. Manuel Manso, por 888.888.
- D. Juan Campo Carvajal, por 860.000
- D. Valentín Herrero, por 890.800.
- D. Alfredo Martínez, por 867.501.
- Y D. Lisardo Fernández Rivera, por 1.032.500.

Le fué adjudicada provisionalmente á este último como mejor postor, pues superó al tipo en 187.500 pesetas.

Esto, si no ocurre lo que en el remate anterior, en el que la Diputación devolvió una fianza, que bien podía y debía costar cara á los diputados de entonces.

### El ferrocarril á Arriondas

Hey llegarán oficialmente á Arriondas los trenes de viajeros, con lo que la Compañía de los ferrocarriles económicos aumenta en 22 kilómetros la línea de explotación.

Los trenes de viajeros saldrán de Oviedo, á las siguientes horas:

- El mixto regular núm. 1, á las 9,38.
- El correo regular núm. 3, á las 15,11 y el mixto regular núm. 5, á las 19,37; para llegar á Arriondas á las 12,22, 17,38 y 22,16 respectivamente.

De Arriondas saldrán:

- El correo regular núm. 2, á las 6,50; el regular núm. 4, á las 12,40; y el mixto regular núm. 6, á las 16,36, para llegar á Oviedo á las 9,30, 15,6 y 19,18.

Se ha concedido al Coronel del Regimiento Infantería reserva de Gijón don Antonio Vaca y Albertos autorización para que presente en la Fábrica de armas de esta ciudad, los planos de conjunto y de construcción de un fusil ametrallador de su invención y otro de caza, para proceder á la construcción de los mismos siendo de cuenta de dicho señor los gastos que origine este servicio.

Por real orden de 18 del actual ha sido aprobado el abono de indemnización á la familia del operario que fué del taller de acero y prensa de la Fábrica de Trubia José García Fernández, la cual será satisfecha por la Intendencia militar de esta región, en la forma establecida para atenciones análogas.

### Circo gallístico

Peleas para mañana 24 del corriente.

- 1.ª «Austerlitz», del Valletto, y «Pocasonombra», de Oviedo, en 3,4.
  - 2.ª «Garrafundia 5.ª» y «Caramelo», de Oviedo, en 3,11.
  - 3.ª «Norte», de Mieres y «Mata-gatos 23», de Oviedo tuertos, en 3,4.
  - 4.ª «Zaragoza», de Mieres y «Mata-gatos 32», de Oviedo pollos, en 3,9.
- Darán principio á las once.

Si el saber no ocupa lugar, nadie debe dejar de aprender á fabricar sellos de cautchouc, cuya enseñanza se con-

tiene en las instrucciones que contra siete sellos de quince céntimos envía el Centro de Publicidad, establecido en San Sebastián.

El mismo Centro ha publicado un curioso libro titulado «Todos ricos» conteniendo verdaderos medios para tener dinero, que también remite contra dos sellos de quince céntimos. Certificado un real más.

En el sorteo de la Lotería nacional verificado en Madrid el día 20 de Mayo han sido agraciados los números siguientes:

- Oviedo: núm. 1.—Con 500 pesetas, el número 25.379.
- Oviedo: núm. 3.—Con 500 pesetas, los números 2.509 y 12.030.
- Oviedo: núm. 5.—Con 500 pesetas, los números 7.369, 26.021 y 26.022.
- Gijón: núm. 1.—Con 500 pesetas, los números 11.273, 11.277 y 16.655.
- Gijón: núm. 2.—Con 500 pesetas, los números 6.343, 6.344, 7.589 y 10.965.
- Gijón: núm. 3.—Con 500 pesetas, el número 7.534.
- Gijón: núm. 4.—Con 500 pesetas, los números 1.773 y 17.449.
- La Felguera.—Con 500 pesetas, el número 7.540.
- Pola de Siero.—Con 500 pesetas, el número 7.544.
- Villaviciosa.—Con 500 pesetas, el número 10.480.

Por la Depositaria-pagaduría de Hacienda de esta provincia han sido puestos al pago los siguientes cheques:

- D. Manuel Molina, 54 pesetas.
- D. José Mesa, 16,20.
- D. Antonio Rodríguez, 1.467,96.
- D. José Ovies, 5.928.
- Sr. Depositario-pagador, 1.588,65.

### Caja de depósitos

- D. Vilhelm Hamau, 937,65.
- D. Ramón Fernández, 650.
- D. Eugenio Carrizo, 3.

### PÉRDIDA

La persona que haya encontrado tres billetes de 100 pesetas y uno de 25, desde San Lázaro donde se celebra la feria hasta el lugar denominado el Forno, Puerta nueva baja, pueden entregarlos en la Administración de este periódico ó en el establecimiento de D. Daniel Bayón, donde se le dará buena gratificación.

**NADA** más indicado y de mejores resultados para combatir las enfermedades de los párrafos, nariz y oídos, y para la higiene del tocador, cavidades naturales é íntima como el **BORISOL de TORRES Y MUÑOZ**. Pídanse al autor, San Marcos, número 11, farmacia.—MADRID.

La Gran Enciclopedia francesa es el mejor Diccionario de Ciencias, Letras, Artes é Industrias. Véase el anuncio en cuarta plana. Treinta y un volúmenes, de 1.200 páginas cada uno, con multitud de grabados y mapas en colores. Pídanse prospectos y muestras á la Administración de EL PROGRESO DE ASTURIAS.

## Espectáculos

### Gran Café de Madrid

Salón de Conciertos  
Compañía Comico-Lírica.  
Director primer-actor D. José Morcillo.  
Funciones para hoy  
1.ª sección.—Alas nueve sinfonía.  
2.ª sección.—Alas nueve y media  
**Maria de los Angeles.**  
3.ª sección.—Alas once

### La Mari-Juana

NOTA.—En breve estreno de las obras «Ciencias Exactas» «La Cara de Dios» y «La viejecita».

### Café Oviedo

#### CONCIERTO FLAMENCO

Grandes conciertos de canto flamenco y bailes nacionales por los afamados artistas Román Lozano, tocador de guitarra; Srta. Aurora Mundatay, bailadora y Srta. Amparo, la Gaditana bailadora y cantadora.

El célebre y simpático Manolo Caballero el «afilador», ejecutará nuevos y difíciles bailes de rodillas y del arte de afilar.

El Sr. Martínez y la señorita García también han sido contratados para completar un buen cuadro de artistas que han de actuar todos los días en dicho café.

La diminuta pareja Lolita y Juanito ejecutarán varios bailes de su extenso repertorio, que tantos aplausos les han valido.

Dada la gran fama y reputación de los artistas, el dueño del Café invita al respetable público ovetense para que asista á las veladas todas las noches de ocho y media á doce, en la seguridad de que han de quedar sumamente complacidos.

NOTA.—En virtud de los cuantiosos gastos que se han tenido que hacer para reunir el cuadro de artistas de tanta fama, el propietario del citado Café se ve precisado á aumentar cinco céntimos en el precio de cada consumación, pero advirtiéndole que los géneros no se adulteran y todos los que se evenden serán de superior calidad.

## HOTEL RESTAURANT TRANNON

### Hay Salmón fresco

## LA ACTIVA

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS  
Rúa, 8, entresuelo

## Información Telegráfica

(De nuestro corresponsal especial)

### LAS CORTES

Madrid 22

Lo mismo la sesión del Senado que la del Congreso han carecido de interés, pues se limitaron á la aprobación de las actas limpias.

Madrid 22

Ha sido elegido individuo de la

Comisión de incompatibilidades del Congreso el diputado republicano Nougues, en lugar de Pi-cón.

Madrid 22

La nota parlamentaria del día constituyó la resolución del presidente de la Comisión de actas del Congreso, prohibiendo las vistas públicas.

Junoy formuló enérgica protesta á la que se adhirieron el conde de Romanones y Romero Robledo.

A consecuencia de esto conferenciaron Salmerón y Villaverde para que éste se vea con Osma y le obligue á desistir de su acuerdo.

Madrid 22

El Senado quedará constituido el martes y el Congreso el día 2 de Junio.

Al terminar las sesiones del Congreso, grupos de obreros esperan á la puerta á que salga Anglés para saludarle.

Madrid 22

En la discusión del Mensaje en el Senado intervendrán Labra, Esteban Collantes y Danvila en nombre de los republicanos, te-tuanistas y dominguistas.

Se ha notificado á Marenco el auto del Juzgado militar en el que se decreta su prisión. Marenco se negó á cumplimentarlo alegando su calidad de diputado.

El asunto quedará pendiente hasta que el Congreso resuelva.

Madrid 22

En el Consejo de ministros, que fué brevísimo, Silvela expuso al rey los proyectos que el Gobierno tiene en estudio, diciendo de los referentes á la reforma de las leyes provincial y municipal que no los hará cuestión de partido, sino cuestión nacional.

Madrid 22

Los ministros dicen que nada les ha hablado el de Hacienda respecto á los presupuestos; pero calculan los ingresos en mil millones.

Madrid 22

El príncipe Enrique de Prusia llegará á Madrid el domingo. Según los ministros la visita de este príncipe es simplemente de cortesía.

Madrid 22

De una nueva contienda habida en Valencia entre blasquistas y sorianistas, resultó herido de una puñalada un carnicero.

Las autoridades de Barcelona decretaron la prisión de los oradores del mitin anarquista celebrado en el salon Trianon.

Madrid 22

Allendesalazar prepara un proyecto de ley sobre colación de

grados é igualdad de exámenes para alumnos libres y oficiales.

Madrid 22

Los liberales del Senado se reunieron para ponerse de acuerdo acerca de la discusión del Mensaje, habiéndose acordado que intervenga brevemente Montero Ríos solo, acentuando el espíritu democrático dentro del régimen monárquico.

Acerca de este particular, Montero se pondrá antes de acuerdo con Vega de Armijo.

Madrid 22

Los tenientes de alcalde de Madrid celebraron una reunión y acordaron no presidir las corridas de toros para evitar que el público les moleste con silbidos y epitetos poco gratos.

Madrid 22

Procedente de París ha llegado un norteamericano en automóvil, haciendo la carrera con una velocidad de 90 kilómetros por hora.

Ha dicho que el mayor obstáculo fueron los perros que encontraba en el camino, algunos de los cuales fueron muertos por la máquina. Dijo también que hay varios puntos peligrosos.

### LAZARO

## La Española

### Gran Relojería. La Felguera

Se desea un oficial con herramientas y buenos informes.

### Buena ocasión

En el taller de encuadernación de Manuel García (a) *Quilijas*, sito en la calle de Guillermo Estrada, antes Carpio, se venden á precios sumamente baratos las siguientes obras:

La emancipación del hombre, en cinco tomos.  
Diccionario de la lengua española, en dos id.

La tierra á sus habitantes, en dos id.  
Historia de la revolución española, en tres id.

Historia natural, por D. Odon de Buen, en dos id.

Historia de los Gerundinos, en tres id.

Alcubilla, Diccionario, en ocho id.

### Para iluminaciones

Gran existencia en faroles de todas clases, formas y colores.  
Globos de diferentes tamaños á precios económicos.

Para muestras pídanse en la calle de Uria, 18, bajo, ó Portugalete, 11, principal.

### Imprenta LA ECONOMICA

OVIEDO



PEDID CATÁLOGOS

DE LAS

## ESCOPELAS marca JABALÍ

de la fábrica de EDUARDO SCHILLING S. en C., Calle Fernando, 23, Barcelona.

Sueursal en Madrid, Calle Alcalá, 18.

## Tapicero

Se ofrece á domicilio y se encarga de todo lo concerniente al ramo de tapicería, como silleros, cortinajes, etcétera etc. á precios económicos.

Calle de San Isidoro, núm. 16, bajo (antes Tahona). No equivocarse.

## Nuevo Instituto de Vacunación DE A. Magnet.

VACUNA.—Directa de la ternera los viernes, sábados y domingos, de once á una y de dos á cuatro; y á domicilio á las horas que se indiquen.

Hay á disposición de los Sres. Médicos linfa en inmejorables condiciones dispuesta en tubos Wials y en cristales plano-cóncavos esmerilados.

Se facilitan también á las sociedades Ayuntamientoes que lo soliciten. Plaza Mayor, 6, entresuelo al lado la Farmacia del Sr. Díaz Argüelles.

ganar amigos y desahogar su dolor en el pecho de ellos; enumerando sus quejas, injuria á su adversario aunque con intención de reconciliarse con él más adelante. El otro, hombre gordo y rechoncho, recio, de cara redonda, astuto como un zorro, acaso había bebido más que su camarada, pero sólo parecía estar ligeramente ebrio. Este preso tiene carácter y pasa por rico; es probable que ningún interés tenga en irritar á su camarada, así es que le lleva junto á un tabernero; asegura el amigo expansivo que este camarada le debe dinero y que está obligado á convidarle á beber «si es siquiera lo que se llama una persona decente.»

El tabernero, no sin algún respeto para el consumidor y con cierto asomo de menosprecio hacia el amigo expansivo, porque éste bebe por cuenta del otro y se hace obsequiar; coge una taza y la llena de aguardiente.

—No, Stepka (Estebanillo), tú eres quien debe pagar, pues me debes dinero.

—¡Bah! No quiero que se me cansé la lengua, en hablarte—respondió Stepka.

—No, Stepka, mientes—afirma el primero tomando la taza que el tabernero le alarga—me debes dinero; preciso es que no tengas conciencia; mira, ni siquiera tus ojos te pertenecen: los

del verbo *copit* (juntar). También las habla melancólicas. Una de ellas, creo que bastante conocida, era una verdadera canción de galeotes:

«La luz del cielo ya brilla,  
El tambor toca diana,  
El anciano abre la puerta,  
El escribano nos llama.  
Como estamos detrás de los muros,  
Nuestro modo no ven de vivir.  
Dios, celeste Creador, con nosotros  
Está, y no podemos morirnos aquí...»,  
etcétera.

También con letra insulsa y bastante incorrecta, cantábase otra canción más melancólica todavía, cuya melodía era soberbia. Me acuerdo de algunos versos:

«Ya no más volverán á ver mis ojos  
La tierra en que nació;  
Y por toda la vida me condenan  
A tormentos que nunca merecí.  
El buho llorará sobre los techos,  
Y hará al bosque su llanto repetir;  
Mas yo, embriagado el corazón de pena,  
No estaré por allí.»

Table with multiple columns showing train routes and schedules between cities like Madrid, Oviedo, Avilés, San Juan, Gijón, and Llaviana. Includes station names and times.

NOTA.—El tren correo de Madrid á Gijón y viceversa, no admite viajeros mas que de primera y segunda clase.—El mixto que viene de Madrid, como los demás mixtos y correos de la provincia, llevan coches de las tres clases. DILIGENCIAS.—Salen de Oviedo: Para Grado, Salas, Espina y Lluarca, á las seis de la mañana.—Para Tineo y Cangas de Tineo, á las tres de la tarde.—Para Pola de Siero, á las tres de la tarde.

El Andorrano. Camisería, lemoería, géneros de punto, ropa blanca. ESPECIALIDAD PARA EQUIPOS DE NOVIA. Grandes novedades. Casas en San Sebastián y Bilbao. SANTIAGO LAFONT Y SOBRINO. Corrida y San Antonio, GIJÓN. Avisos para encargos y ver muestras, al representante ADOLFO L. REVERTE. Covadonga, 4.—OVIEDO.

SOCIEDAD DE FOTOGRAFADO. ROCOFUL Y MADRID. FOTOGRAFADO EN LITUA. UL. MADRID. Los trabajos de provincia se remiten á los 5 días de recibido el original.

Gran Relojería y Taller Mecánico DE COMPOSTURAS. RAIMUNDO CALDEVILLA. CALLE REAL Nº 243. POLA DE LAVIANAS. NUEVO SISTEMA COMERCIAL DE ESTA CASA. Relojes de níquel, escape de áncora, á 8 pesetas. Sistema Roskopf y otras varias marcas, á 10 idem. Fabricación especial exclusivamente para esta casa de relojes de alta novedad, marcas La Corona, Reflector, Patent y R. C., garantizados de uno á tres años. Gran surtido en bisutería de oro, plata y doblé. Relojería LOS ANGELES de Raimundo Caldevilla. Calle Real, núm. 24 y 26.—Pola de Laviana.

LA GRANDE ENCYCLOPÉDIE. Inventaire raisonné des Sciences, des Lettres et des Arts. PUBLIÉE SOUS LA DIRECTION DE MM. BERTHELOT, sénateur, membre de l'Institut. H. LAURENT, examinateur à l'École polytechnique. A. GUY, de l'Institut, prof. à l'École des Chartes. G. L'YON, maître de conférences à l'École normale supérieure. H. MARION, professeur à la Sorbonne. E. MUNTZ, de l'Institut, conservateur de l'École des Beaux-Arts. C.-A. LAISANT, examinateur à l'École polytechnique. Secrétaire général: ANDRÉ BERTHELOT, ancien député de la Seine. Bibliothèque complète en 31 gros volumes de 1200 pages. ENVOI GRATIS D'UN FASCICULE SPÉCIMEN. PRIX DE SOUSCRIPTION. Volumes brochés: 650 fr. payables 20 fr. par mois. Volumes reliés: 800 fr. payables 25 fr. par mois. Recouvrements sans frais par traites mensuelles présentées à domicile. Envoi immédiat, franco de port, de la collection complète. BULLETIN DE SOUSCRIPTION. À remplir et à adresser à la Grande Encyclopédie, 61, rue de Rennes, Paris. Je, soussigné, déclare souscrire à un exemplaire de la Grande Encyclopédie, en 31 volumes, au prix de payables par mois. SIGNATURE: Nom Adresse

INVITACION PARA PARTICIPAR A LA PROXIMA Gran Lotería de Dinero. 300.000 Marcos ó aproximadamente pesetas 1.000.000. como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo. Especialmente. 1 Premio á Marcos... 300000. 1 Premio á Marcos... 200000. 1 Premio á Marcos... 100000. 1 Premio á Marcos... 80000. 2 Premios á Marcos... 60000. 3 Premios á Marcos... 50000. 3 Premios á Marcos... 40000. 1 Premio á Marcos... 35000. 5 Premios á Marcos... 30000. 5 Premios á Marcos... 20000. 2 Premios á Marcos... 15000. 16 Premios á Marcos... 10000. 55 Premios á Marcos... 5000. 103 Premios á Marcos... 3000. 155 Premios á Marcos... 2000. 616 Premios á Marcos... 1000. 14 Premios á Marcos... 500. 1022 Premios á Marcos... 400. 3378 Premios á Marcos... 169. 19970 Premios, á Marcos 250, 200, 150, 144, 111, 100, 78, 45, 21. Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida. 1.º de Junio de 1903. VALENTIN Y COMP. HAMBURGO ALEMANIA. La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 115.000 billetes, de los cuales 55755 deben obtener premios inclusive 8 premios extraordinarios. Todo el capital, incl. 13245 billetes gratuitos importa MARCOS 11.308.390 ó sean aproximadamente pesetas 19.000.000. La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 55755 premios, incluso 8 premios extraordinarios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas. El premio mayor, en caso más feliz de la primera clase puede importar Mar. 300.000 el de la segunda 55.000, ascendiendo en la tercera á 80.000, en la cuarta á 70.000, en la quinta á 30.000, en la sexta á 90.000 y en la séptima clase puede en caso más feliz eventualmente importar 600.000, especialmente 800.000, 200.000, 100.000 Marcos, etc. La casa infrascripta invita per la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco ó sellos de correo, remitiéndonos per Valores declarados ó en libranzas de Giro Múltiplos sobre Madrid ó Barcelona, extendidas á nuestro orden ó en letras de cambio fácil á cobrar, por certificado. Para el sorteo de la primera clase cuesta 1 Billete original entero: Pts. 10. 1 Billete original, medio: Pts. 5. El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin, todos los pormenores, se vera del prospecto oficial. Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podran devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido sera restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible pero siempre antes del 1.º de Junio de 1903. VALENTIN Y COMP. HAMBURGO ALEMANIA.

LA CASA DE LOS MUERTOS. La cantan muchas veces, mas no en coro, siempre en solo. Así, cuando terminan los trabajos, sale de la caserna un detenido, se sienta sobre la meseta, se pone á reflexionar, apoyada la barba sobre su mano, y canta indolentemente con aguda voz de falsete. Al escucharle parece que hay algo que se destroza en el corazón. Entre los presos contábamos con voces muy hermosas. Entretanto se aproximaba el crepúsculo. El fastidio, el pesar y el abatimiento reaparecían á través de la borrachera y del desorden. El detenido, que una hora antes iba á reventar de risa, sollozaba ahora en un rincón, borracho perdido. Ya otros habían venido á las manos muchas veces ó rondaban por las casernas tambaleándose, enteramente pálidos y buscando eamorra. Los que tenían triste el vino buscaban á sus amigos para consolarse y llorarles su pena de borrachos. Toda aquella pobre gente quería regocijarse, pasar alegremente la gran fiesta, pero, ¡justo cielo! cuán penoso fué para todos aquel día, que habían pasado esperando una vaga felicidad que no se realizaba. Dos veces Petrof se llegó corriendo á mí; como era poco lo que había bebido, estaba sereno, mas hasta el último instante aguardó algo, que de seguro debía de su-

BIBLIOTECA DE EL PROGRESO DE ASTURIAS. ceder, algo extraordinario, alegre y divertido; pues aunque nada de esto decía, se le adivinaba en la mirada. Corría de caserna en caserna sin cansarse...; mas nada aconteció, nada fuera de la general borrachera, las idiotas injurias de los ébrios y el común aturdimiento de aquellas cabezas encendidas. También Sirotkin iba de un lado á otro, engalanado con una camisa roja nuevecita, de caserna en caserna, guapo mozo, como siempre, muy acado; también él, dulce y sencillamente esperaba algo. Poco á poco el espectáculo se hizo insoportable, repugnante, nauseabundo, y aunque allí había cosas risibles, yo sin motivo estaba muy triste, experimentaba profunda lástima por todos aquellos hombres, y me sentía como ahogado, sofocado en medio de ellos. En este punto dos presidiarios disputaban sobre quién obsequiará á quién; llevan mucho tiempo en la contienda; han estado para venir á las manos. Especialmente uno de ellos tiene tirria al otro desde antiguo; quéjase balbuceando, y quiere probar á su camarada que éste procedió injustamente al vender el año anterior una pelliza, guardándose el dinero. Y además, había también cierta cosa... El querellante es un alto mozo, de buena musculatura, tranquilo, no tonto, pero que, cuando se embriaga, le da por

Paleros Sincabes de Madrid. Unos sencillos de las funciones digestivas. Antiséptica, laxante y purgante. Desinfecta la bilis y elimina los gérmenes. Combate el indigestión y vicia humorales. De gran utilidad contra la hipoclorhidria, ictericia, almorranas, marcos, etc. Deben usarse cuando hacen digestiones pesadas, los que por un vicio de alimentación, impunidad de nervios, exceso de trabajo intelectual, ó que en sus comidas, necesitan ingerir los alimentos digeridos y pronto eferres y fermentados. Debe á disposición de todo el que quiera, cartas de pedidos, prospectos y folletos. Se vende en todas las farmacias y droguerías. Precio de cada caja 0'50 y 1 peseta. Pedir cajas metlicas de 0'50 y 1 peseta. En Oviedo: Farmacia del Dr. Diaz Argüelles y Sr. Ger. de Brage.